

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES EN LA COMPAÑÍA TRIGOS Y CEREALES DEL ECUADOR TRIGOCER S. A., DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

En cumplimiento de expresas disposiciones que constan en nuestros estatutos sociales y en la Ley de Compañías en vigencia, presento este informe que analiza las actividades desarrolladas en la compañía Trigocer. S. A., durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2019.

1.- GENERALIDADES:

Nuestra Empresa en el año 2019 se desarrollo principalmente entre el cultivo de trigo y cebada y la prestación de servicios de limpieza y secado de granos, siendo esta última actividad la que despunto no tanto por su generación de ingresos pero si como un puntal para creer que por ese lado la empresa puede generar mejores ingresos en el futuro cercano y sobre todo porque no encontramos mayor competencia.

2.- CULTIVO

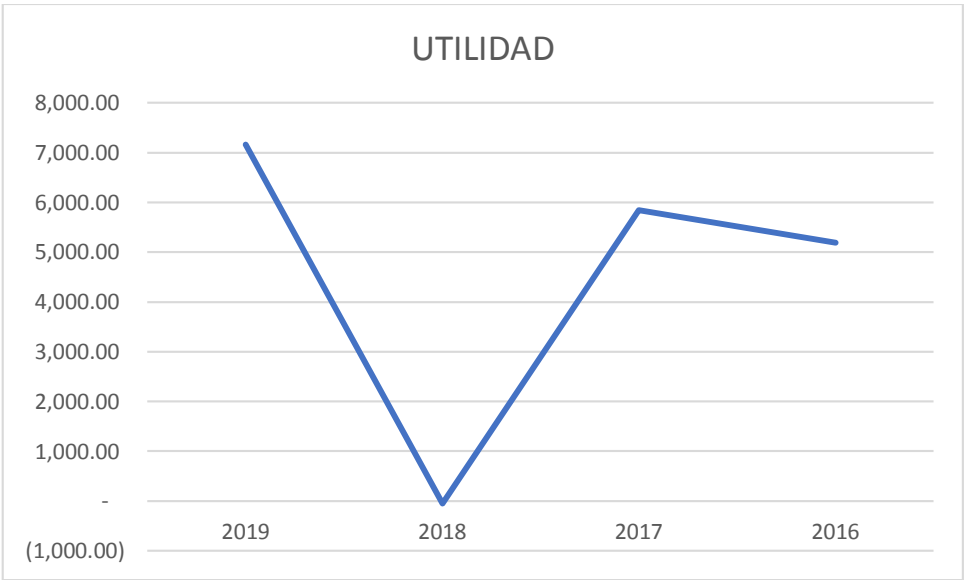
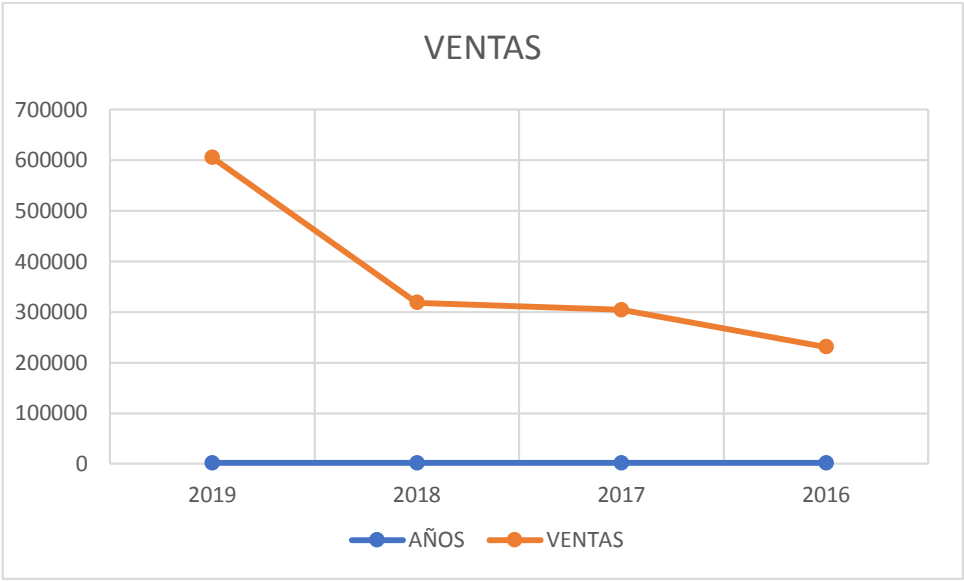
En este año se cultivo 40 ha en cuentas en participación con Oswaldo Chiriboga y 30 ha en una propiedad de Pifo dando como resultado un promedio de 70qq de rendimiento por ha, también en Pifo se cultivo unas 15 ha de cebada con rendimientos de 60qq por ha, toda esta producción se vendió a la industria molinera en el caso del trigo y la cebada a la industria del arroz de cebada a precios de mercado en el caso de la cebada y a precio oficial mínimo en el caso del trigo.

3.- COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS:

En este año este año este fue el rubro más importante, pues manejamos una gran cantidad de grano en compras y el mismo se lo negocio una vez que nuestra misma planta hacía el proceso de secado y limpieza obteniendo un producto de muy buena calidad llegando a obtener un alto nivel de satisfacción de los clientes.

Empezamos también a dar servicio de secado y limpieza a otros granos como los chochos y el fréjol.

7. VENTAS Y UTILIDADES CONSOLIDADAS



9. PLAN 2020

El presupuesto planteado para el año 2020 considera un crecimiento del 1.3% del ingreso y del 5.5% de la utilidad antes de participación trabajadores e impuestos.

10. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

Mi sugerencia es, del resultado alcanzado del año 2019 la empresa no distribuya el valor de 3656.15 en vista de ser una cifra muy baja y por la situación crítica de la empresa.

Finalmente, agradezco a los accionistas por la confianza depositada en mi gestión.

Quito, abril del 2019.

Fernando Sánchez Campos
Gerente General
TRIGOCER S.A.